

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36275** SEINTECO, SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 135/11, se ha dictado Decreto con fecha por el que se ha declarado a la empresa "Seinteco, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 10.600,42 euros de principal.

Y, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 14 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083882-1